

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28904** *DAVID GARCÍA GONZÁLEZ*

Doña M.<sup>a</sup> Remedios Albert Beneyto, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Pontevedra,

Hago saber: Que en la Ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número 118/10 contra "David García González", sobre cantidad, se ha dictado en fecha 21.09.10, Decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 6.702,35 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, para su publicación en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", expido y firmo el presente.

Pontevedra, 21 de septiembre de 2010.- La Secretaria.

**ID: A100069655-1**